8X4700
T4
V5

Honoram patrem tuum, et Matrem, sicut præcepit tibi Dominus Deus tuus, ut longo vivas tempore, et bene sit tibi in terra. Deut. cap. 5. v. 16.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Si por la generacion á la vida mortal, y corruptible se imprime con el ser la obligacion en los Hijos de obedecer, y respetar á sus propios Padres, de servirlos con fidelidad, de socorrerlos en sus indigencias, de asistirlos en sus enfermedades, de conservar su honor y defenderlos de los que, por ignorancia, ó por malicia, los denigran, obligacion firme, y constante que no puede ser abolida con la muerte mientras haya hijos que le sucedan, ó sobrevivan, unas hijas que han profesado la perfeccion de la Ley, que se miran en su Santa Madre como en un espejo de santidad, que fueron atrahidas para Jesucristo con los aromas de sus virtudes, que con sus instrucciones, con sus exemplos, con inmensos trabajos, y con poderosas contradicciones les deparó una herencia pingüe de infinitos tesoros celestiales, en una palabra, que se consideran como reengendradas por ella para la divina filiacion consumada á que aspiran, que la aman con ternura, que la respetan con el honor que ella merece, que obedecen sus órdenes y estatutos, y que esperan de su Valimiento con el Altísimo mayores gracias para imitar sus virtudes; las estrechan los vinculos mas sagrados de correspondencia, de amor, de la naturaleza misma á socorrerla en lo unico que necesita, que es defender su buen nombre, y poner á salvo su credito. Ni el poder, ni los respetos, ni la muerte nos detendrá en esta empresa como amantes hijas, y como ver-

000316

dadéras Catolicas. Los Santos se consideran unidos intimamente con Dios segun la gracia beatifica poderosos con su mismo poder, ricos con sus mismas riquezas, gloriosos con su misma gloria. Dioses por participacion; la Iglesia Santa los propone á nuestra Veneracion, á quienes no se puede injuriar sin llevarse de encuentro á él mismo Dios. Nada se puede disminuir de su gloria esencial, porque los hombres los improperen, como ni Dios de su perfeccion infinita ofendido de los malos; pero el agravio no es en sí de menor esfera que despojandolos en el efecto de su gloria. ¿Y que otra cosa se ha hecho con nuestra Santa Madre Teresa de Jesus poniendo en su vida alternativa en la virtud, y en el vicio que jamas tuvo? Con este aspecto ¿no aparece privada de la gracia singular que le dispensó la liberalidad del Altisimo, en la publicidad del pueblo cristiano, que la ha tenido siempre por una Virgen inocente que no perdió la gracia de el Bautismo?

Los pueblos de España, las naciones extrangeras, los reinos mas distantes, la Iglesia toda estendida de oriente á occidente, septentrion á mediodia son panegiristas de tan grande Santa. En la historia, en la poesia, en la asectica, en la oratoria, en la Teologia se halla esta Santa retratada con las perfecciones mas delicadas de pureza, de inocencia, de sabiduria, de fortaleza, de humildad, y de las otras Virtudes sobre naturales en un grado de perfeccion la mas eminente. Las Academias, las Universidades, los Concilios Nacionales, los Obispos, las Sagradas Congregaciones, los Sumos Pontifices han reconocido en Sta. Teresa de Jesus privilegios de inmunidad con que fué preservada de pecado mortal entre los peligros de la vida. Son innumerables los elogios que se han hecho de esta prodigiosa Virgen capaces de llenar muchos volùmenes, por los que parece ha sido ella, en dos siglos y medio, la ocupacion de los Sabios. En el discurso de esta obra citaremos algunos, dexando otros muchos para no hacerla interminable para persuadir que se consulta con su crédito, por el dictamen, nó de uno, ú otro, sino de una multitud que haga invencible su inocencia en el tribunal mas severo. La pia aficion á los Santos no la debe regir el entusiasmo, ó la pasion, sino la Justicia, y la razon guiada por hechos vistosos, y palpados, por los mismos que los tocaron con los sentidos, y con la experiencia, pasados á nosotros por unos testimonios los mas fidedignos.

"Fué Santa Teresa de Jesus la maravilla de su siglo, y es hoy la admiracion del orbe cristiano" con estas palabras compendiosas, y llenas de energía, que ellas solas forman todo el elogio de esta gloriosa Santa, dá principio el P. Croiset, de quien juzgamos toma las noticias el Señor diarista, á la relacion de su maravillosa vida, sin que en la serie de ella haga mencion de *aternativa en la virtud y en el vicio*, expresion con que el diario la confunde con los mayores pecadores. Usa tan solamente de los terminos de resfrio en el divino amor concebido desde su tierna edad, con la lectura de libros de novelas, y por esta causa "á ser infiel en lo demas, á saber, aprendió en ellos la inclinacion á las galas, á la profanidad, á sobresalir, á brillar, y en fin el deseo de ser amada." Habia Dios adornado á esta famosa criatura de una belleza rara, de un entendimiento delicado, de una dulzura en su trato amable, de un corazon grande, generoso y agradecido, y de otras prendas, que hacen á una alma extraordinaria, y de aquellas que saca de tiempo en tiempo de los tesoros de su sabiduría, para

admirar á el mundo; y como estas dotes custodiadas de su virginal recato, y de una virtud sobresaliente, no pudieron ocultarse en la ciudad, era estimada de todos, y visitada de algunos Jovenes nobles, cuyo trato " puso su inocencia en grandí-
»simos peligros, si notandolo su padre no hubiera
»aplicado pronto remedio metiéndola de seglar en
»un convento de Agustinas." Se aplicó con tiempo el remedio, y salvó felizmente su alma de el naufragio, que pudo haber padecido, en la soledad, y retiro de los claustros. Permaneció la inocencia en los peligros, no obstante que se hallò entre ellos, y hubieran con el tiempo causado su ruina, atendiendo á el tropiezo que son las ocasiones á la flaqueza humana, si el Todo-poderoso, que velaba sobre la limpieza de la que habia de ser la Esposa de sus amores, y el objeto de sus finezas, no le deparára un Angel, que la librára de la devoracion de un monstruo como á otro Tovías, que fuê su mismo padre en esta ocasion. Desde muy niña frecuentaba los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunion, y no hubo tiempo en que dexase de tener Confesor. Este jamas advirtió pecado grave en lo que la Santa tuvo que llorar toda su vida: ahora fuese por la grácia singular de no sentir contradiccion en la pureza: ahora por el horror que siempre tuvo á el pecado, y por el santo temor de Dios de que estaba penetrado su corazon, como lo dá á entender muchas veces: ahora por la inocencia que vendaba sus ojos para no ver la malicia; como quiera que fuese ella misma dice que " informada de con quien me confesaba, y de otras personas en muchas cosas me de-
»cian no iba contra Dios. (a)

(a) *Lib. de su vida Cap. 2.*

En el claustro ya Religiosa " las frecuentes
»conversaciones, que tenia con las personas, que
»la habian visitado (habla el P. Croiset de el tiem-
»po, que estuvo fuera del Monasterio curandose)
»produxeron ciertas amistades; que aunque inocen-
»tes, no dexaron de perjudicarla.....Esta disipacion,
»y esta relajacion la pusieron en evidente peligro de
»perderse, pero detùvola Dios quando estaba yá en el
»borde del precipicio." Eran inocentes estas correspondencias con sugetos, que la habian mirado con compasion en sus gravísimas enfermedades: no obstante la perjudicaban, le quitaban el tiempo, repartia con ellos su corazon que Dios queria todo para sí. Con esto se lo resfriaban en su amor, y como á vuelta de una correspondencia politica se dexa por lícito libre el afecto, es facil traspase en lo sucesivo las barreras de la razon. Y he aqui el peligro si con el tiempo no se hubiere puesto el remedio. He aquí una disipacion, y una relaxacion, que podia pasar á una total quiebra. He aquì como sin sentir se conducía á el borde del precipicio. Pero no pasó de allí, no cayó, no se precipitó, no llegó á cometer pecado grave, *detuvola Dios*; y con solas estas expresiones dexa el P. Croiset á este Sol divino (1) y nuevo en el Cristianismo, que disipa las tinieblas de la ignorancia, y de los vicios con sus resplandores, (2) á este Sol que no se limita á solas las esféras de los reinos de España, y de la Europa, (3) sino que ilumina à todo el mundo, (4) y gira por todas las naciones, (5) á este Sol elevado en el Cielo de la Iglesia, (6) que la hermosea, que la ilustra, que la edifica con sus exemplos, y con su celestial y divina Sabiduría, (7) sin el borron del vicio que le atribuye el diarista. Ademas que aquellas expresiones fuertes, son conformes á las que la Santa hace de

sí misma en el libro de su vida, que pondera como graves los defectos que no pasaron de leves; y el que no conociere su humildad, dice un autor grave facilmente creerá que cometió muchos pecados segun ella los encarece. (a)

Esto se echa de ver mas claro por la relacion, que hace la Santa de la conducta, que tuvo en aquel tiempo, desde el capítulo cinco hasta el ocho que apenas serían defectos para las almas comunes, que despues de las tareas propias de el estado, toman un desahogo honesto, para divertir el ánimo; pero en la Santa heran latidos, y remordimientos para su alma, que la llamaba Dios á el trato con los Angeles (b) y no con los hombres, y que se desnudase de todo afecto terreno, para ser toda de su Magestad. Hacíala muchas mercedes en la oracion. Uniala así, y la estrechaba con los lazos de el amor; sin conocerlo ella por entonces: reprehendíala el repartimiento de sus afectos con las criaturas, representábasele por vision imaginaria despedazado y cargado de penas, para atraherla; espantábala con otras demostraciones visibles de pavor, para corregirla; pero como nadie penetraba la perfeccion que Dios queria de ella, y como era aquel un estilo aprobado entonces por no estar aun concluido el sagrado Concilio de Trento, con la costumbre de casi todos los Monasterios, no solo de España, sino de toda la Iglesia, decianle los Confesores " que aun» que tuviese subida contemplacion, no le eran in» conveniente semejantes ocasiones y tratos." (c)

No obstante, ella se humilla, se abate, se acri-

(a) *Apud flores Carmeli die 15 octob.*
(b) *Cap. 24. ejus vite.*
(c) *Caput 8 evite ejus.*

mina, se confunde, se pública llena de pecados; pero á imitacion de el gran padre S. Agustin, cuyas confesiones leia muchas veces, y la ayudaron para romper de una vez los lazos de los afectos terrenos, que enervaban su alma para volar á el trono de Dios, ponderò con verdadero, y profundo conocimiento sus ingratitudes, y segun las luces sobrenaturales con que las miraba, á el tiempo de confesarse pecadora, teniendo mas complacencia en decir sus culpas, que en descubrir altísimas revelaciones. Ella lo insinúa muchas veces en sus libros como es constante, y lo apoya uno de los insignes Confesores que tuvo la Santa, de la Sagrada religion de Santo Domingo: „Deseaba » grandemente que sus faltas y miserias pasadas to» do el mundo las viese, y las hablase, molestando» se muy mucho de que la tuviesen por buena. » Quando comenzaron á crecer las mercedes de Dios » moriase en que nadie entendiese cosa de ella, » porque no sospechasen que era buena. En fin su » humildad es cosa increible, como dan testimonio » los que mas la tratan.» (a) Ahora bien ¿á vista de esta humildad se podra fiar alguno de las quejas que ella tiene de sus ingratitudes, y de los desprecios que hizo de su Dios, para confundirla en su dictamen con los pecadores? ¿Será indicio de haber manchado enormemente su inocencia, el que llore los defectos, y los pondere como graves delitos? Siendo ella tan ingenua que saca á el publico sus mas leves deslices con el afan de que todo el mundo los sepa, para que Dios sea glorificado, y ella abatida. (b) ¿callaria, ni en sus libros, ni á sus confesores,

(a) *El M. R. P. y M. F. Pedro Ibañez, en el testimonio á la vida de la Santa.*
(b) *Veate el Cap. 5. de su vida al fin.*

los vicios que se le acumulan ? Quien se imponga à fondo en los sentimientos de una alma humilde elevada á la Santidad mas eminente; ¿su misma locucion ponderativa no le hará formar la idea mas solida de su inocencia?

Apesar de sus humillaciones; de sus pecados ponderados, de sus descuidos acriminados, de sus atrevimientos enormes, de sus lagrimas irremediables por tantas ofensas contra su Dios en la vida pasada, decimos que Santa Theresa de Jesus no perdió la gracia del Bautismo. Que fué una azucena bellísima (8) llena de candor y de hermosura (9) esenta de las espinas mortíferas de el pecado, (10) y cifra preciosa de las almas perfectas (11). Que fué un lirio precioso á los ojos de Dios, que ha llenado el orbe de suavidad, y de fragancia con sus virtudes, con su sabiduría, y con sus exemplos (12). Rosa candida para ser transplantada à el Paraiso (13) despues de hermosear con su belleza los campos sagrados de la iglesia (14). Flor especiosa que jamas se marchitó, sino que se conservò siempre en casto lucimiento (15). Que fué un milagro de pureza (16), pulquerrima entre las Virgenes (17), admirable á los Angeles (18), cubierta en la alma, y en el cuerpo con la investidura de la inocencia (19), é imagen prodigiosa de las grandezas de Dios (20). Que fué un luminar insigne, y nuevo (21) dado del cielo (22) inestinguible en medio de la iglesia (23) para alumbra á todo el mundo (24). En una palabra, que fué un cristal purisimo (25), resplandeciente, y limpio, mas robusto, y mas fuerte por la gracia, que el cincel de la culpa para dañarla (26).

No hay cosa mas usada de los Santos que la virtud de la humildad; ó por mejor decir, nada apreciaron mas que confundirse con los mayores pecadores, y aparecer cargados como ellos con la innominia de culpados, quando eran dignos de admiracion, y de respeto por la grandeza de las obras, y por la magestad de los milagros. Quanto mas elevados, quanto mas favorecidos de Dios, y de los hombres, mas baxamente sentian de sí mismos. El amor divino que los unia al Redemptor los confundia tambien en sus abatimientos, no solo en el afecto como la divina Magestad, sino con el conocimiento originado de su propria nada. Ellos no hicieron mas que imitar aquella humildad que transformó à el hijo de Dios de infinito en limitado, de eterno sujeto á el tiempo, de riquisimo en el mas pobre y necesitado, de Poderoso en flaco y debil, la suma Santidad por esencia en la forma de pecador, y con la obligacion de satisfacer la pena de los culpados segun la elegante expresion de el P. S. Leon (a). Se acomodò el Criador á la naturaleza flaca, y limitada de su criatura, para que pudiendo seguir los nobles impulsos de su alma que tiene impresa en sí misma la similitud de su Hacedor, y que anhela por la felicidad eterna de que es capaz elevada á el trono de su gloria, no fuese por aquellos medios ruinosos y de orgullo, con que el polvo de la tierra pretendiò competir en la grandeza y en el poder con el Altísimo, disputándole la independencia, y el dominio *Eritis sicut Dii*, sino por la propia confusion, por el abatimiento, y por aquella pequeñez con que se anonadò á sí mismo *exinanivit semet ipsum.* (b) En los mismos términos habla de sì por el Profeta: No soy hombre sino un gusano, oprobrio de el género humano, y desecho de la plebe, *oprobrium hominum, et objectio plebis.* (c) Con

(a) *Serm.* 2. *de Nativit.* (b) *ad Philip. Cap.* 2.
(c) *Psalm.* 21.

el desprecio de sí mismo puede emular el cristiano la grandeza de el Redentor sin límites y sin medida, para hallarse mejor quanto mas se perdiere à sí mismo, mas grande, mas rico, mas glorioso: *fiet ei ista emulatio in bonum*: dice el P. S. Bernardo. (a) Y el espíritu Santo: La gloria saldrá á el encuentro, y recibirá á el humilde de corazon: *humilem spiritu suscipiet gloria.* (b)

El P. S. Gregorio, llama á la humildad maestra y madre de las virtudes. (c) San Cipriano, fundamento de la santidad. (d) San Gerónimo la primera virtud de el cristiano. (e) San Bernardo, guarda y apoyo de todas las virtudes. (f) Como para la náo el lastre, para el arbol las raices, para el edificio los cimientos, es la virtud de la humildad para una alma que se prepara á subir á Dios por la escala de la perfeccion entre las turbulencias de el destierro: *ascensiones in corde suo disposuit in valle lacrimarum* (g). Ella es la piedra firme del Evangelio que asegura el santuario de las virtudes, fundado en Jesucristo. A proporcion que el edificio ha de ser mas elevado, y mas sublime, se zanjan y se profundizan los cimientos debaxo de la tierra, en frase de el P. S. Agustin. (h)

Santa Teresa de Jesus habia de ser elevada á el Cielo muchas veces para ver los decretos de la divina omnipotencia, y los misterios escondidos á el hombre viador por la escasez de sus luces, como S. Pablo. Habia de entrar en el templo de su gloria como Ezequiel, y morar con freqüencia entre los

(a) *Serm. 2. de adven.* (b) *Prov. Cap. 29.*
(c) *Lib. 23 moral. cap. 13.* (d) *Ser m. de nat. cristi.*
(e) *Epies. ad Eust.* (f) *Serm. de nativ.* (g) *Psalm. 83.*
(h) *Serm. 10 de verb. Domini.*

bienaventurados, cerca de el trono de la Magestad como la mas favorecida. Habia de tener un trato familiar é intimo con su Dios como Moises, y ver su rostro de un modo altísimo corriendosele los velos de la comun fe. Iba á ser cubierta con vestidos de gloria, á ser adornada con preciosas margaritas, á ceñir sus sienes con corona mas brillante que el oro del ofir, como la esposa de los cantares. Iba á ser elegida como los Apostoles con una mision singular para zelar la gloria de Dios, y para conducir un numeroso pueblo á la palestina de la Jerusalen triunfante, siendo ella el Caudillo, el Legislador, el Profeta, el Doctor, el Apostol, el Angel que lo guia. Iba á experimentar unos favores, y unas finezas de su criador tan extraordinarias, que ni en los Sagrados Libros, ni en la historia eclesiastica se hallan otras que excedan á las que refiere en sus obras aprobadas por la iglesia, y si así se puede decir, canonizadas igualmente que sus virtudes. Iba en fin á ser una arca llena de divinas riquezas (27) en que el Criador depositò los tesoros de sus gracias (28) adornandola de dones altisimos, y supremos (29). A ser princesa de clarisimos varones (30) como nueva precursora de la iglesia (31) preclarisima con su vida celestial, y con los milagros (32), planta querida de Dios cultivada por el divino espíritu (33) y de las mas bellas que ha cogido en su vergel, y trasplantado á su gloria (34.) A ser prodigio admirable de la gracia del Altisimo (35) como un rio caudaloso de santidad, y de sabiduria (36) profundisimo en la grandeza de los favores, y mercedes del Cielo (37). A ser Santa perfectísima (38) prodigiosa (39) enriquecida de inumerables meritos, y virtudes (40). A ser esposa amada, escogida, coronada de honor y de gloria por mano del Cria-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

dor, para darse à conocer por ella poderoso, admirable, y difusivo de sí mismo. (41)

Se iba á elevar á aquel grado de santidad con que la dibuja el Sr. Obispo de Tarazona D. Fr. Diego de Yepes, Confesor y Cronologista de la Santa por estas palabras. " Juntó Dios en la Madre Teresa muchas de las gracias y dones que suele repartir entre grandes Santos, para que fuese singular entre muchos. Porque los favores y regalos que el Señor la hizo, la afabilidad, y ternura de amor con que trató con ella, es de las mayores que yo jamás he oido, demas de los dones tan admirables, y virtudes tan colmadas, y perfectas, y otros privilegios de santidad de que la dotò, con que la hizo aventajada entre muchas Santas, y sin agravio de alguna, rarísima, y perfectísima entre todas. Porque aunque de muchas Santas leemos que florecieron en grandes virtudes, de otras que tuvieron grandes revelaciones; y gozaron grandes favores de Dios, otras que obraron grandes milagros, y de algunas que tuvieron todas estas cosas juntas, pero yo aunque con diligencia lo he considerado, no he hallado Santa ninguna en quien à mi parecer, Dios haya puesto mas particulares y extraordinarios privilegios como en la Santa Madre Teresa de Jesus."

" Porque dexando à parte los dones y gracias naturales, que fueron muchas, de las que el Señor la dotó, las divinas y sobre naturales son tantas, y tan raras quanto en ninguna se han visto mayores. Porque demas de tanta perfeccion de virtudes, y santidad de vida, con la qual llegó con las obras, à donde en razon de perfecta, y heróica virtud apenas llegan las fuertes con el pensamiento y deseo; tantos favores, y tan extraordinarios de Dios, tanta familiaridad, y comunicacion con aquella soberana Magestad como si fuera uno de los serafines mas abrasados en su amor, y mas llegados á su privanza: tanta noticia de las cosas de el Cielo, tanta conversacion y trato con los moradores de él como si fuera uno de ellos: tan altos conceptos, y sentimientos de las cosas divinas, y tanta luz para declarar los escondidos secretos, y ocultos misterios, qual apenas se vió jamas en ninguno: tan alta y tan levantada doctrina como dexò escrita en sus libros, en los quales en la sutileza de cosas que trata, en la inteligencia grande con que las penetra, en la delicadeza y claridad con que las escribe, en la suavidad y artificio divino de el estilo con que dá á beber lo que dice, y á sentir en el corazon, de los que los leén el fuego de el Espíritu Santo, que está encerrado en aquella escritura, y la manifiesta luz y calor, que de ellos sale, muestra su doctrina inspirada por Dios, aprendida del Cielo y escrita con particular asistencia de el Espíritu Santo." (a)

Tan grande alma debia tener; segun la condicion flaca, y peligrosa de la naturaleza corrompida cercada de enemigos en este valle de lagrimas, un apoyo en que fundar su humildad. El estado mas elevado y mas perfecto no quita la libertad, sino que la perfecciona; y aunque Dios puede infundir en la alma una profunda humildad sin defecto moral que la funde, ó que la estimule y sostenga, como en María Santísima, quiso manifestar las diversas operaciones de su espíritu en los Santos, descubrir á los mortales los modos sábios de conducir las almas à su último fin, y hacer res-

(a) *En el testimonio á la vida de la Santa.*

plandecer su omnipotènciа admirable, y milagrosa en muchas de sus obras sin alterar las leyes comunes de la gracia. Sus juicios son abismos profundos, que no es permitido sondear á el hombre limitado é ignorante. Por una disposicion secreta de su eterna sabiduria permitió en su querida Esposa Teresa faltas y tibiezas; que la sirviesen de lastre cargada de celestiales riquezas, de raiz para producir copiosos y abundantes frutos de virtudes, y grandes obras, de cimiento para elevarse á la perfeccion de los mayores Santos, impidiendo maravillosamente que las olas de la propia satisfaccion no la envolviesen, los uracanes de la propia satisfaccion no las suplantasen, y la debilidad de el fundamento no arruinase el edificio asombroso de santidad, que fabricò en ella.

No sirvan pues de escandalo su Confesion sincera, sus abatimientos, sus humillaciones, la exâgeracion de sus faltas para colocarla en la *alternativa de virtudes y vicios*. ¿Está nuestro corazon inflamado en incendios seràficos para sentir como esta grande Santa el agravio que se hace á el sumo bien con el mas leve defecto? ¿Nuestro entendimiento está ilustrado con aquellas delicadas luces que dan á conocer como de cerca la belleza, la dignidad, y la grandeza de la persona á quien se desagrada, para graduar el desacato de la criatura negandole en el acto la razon de último fin? ¿Es tan grande nuestra correspondencia, que nos atormente el corazon una leve culpa como si fuera el mas enorme pecado, á vista de sus favores, y de sus misericordias? Esta es una filosofia, que no consiste en la especulacion, sino en la práctica de obras perfectas, de virtudes héroicas, y de union íntima y amorosa con el Criador, mediante una vida mortificada, abstraida de

el mundo, y versada en continua contemplacion del Ser divino, y de sus perfecciones; por carecer de estos principios no la entendemos. Es peligroso condenar sin conocimiento de la causa.

Los Santos Profetas que se allegaban mas á el trono, y que eran como el Angel del desierto, por quienes Dios hablaba á su pueblo, lo conducia, y sensibilizaba su paternal proteccion, jamas se aseguraron de su justicia. Se confundian con el pueblo ingrato é idólatra, se numeraban entre los malos, lloraban juntamente con ellos las ofensas, imploraban con dolor íntimo el perdon, y executaban en si mismos los rigores de culpados. Job, Tobias, Jeremias, Isaias, Daniel, Judit ¿y se atreverà alguno á afirmar que mancharon sus almas con pecado grave personal? El Santo Job no duda un momento apelar de su inocencia á el tribunal riguroso de sus falsos amigos, seguro de que nada de su vida hallarían que condenar (a); y despues se reprehende á si mismo, llora como culpado, y promete hacer penitencia cubierto de pavesa y ceniza (b). El Santo Tobías desde su infancia fué educado en el Santo temor de Dios, y lo conservò siempre, aun en la captividad de Babilonia, con el exercicio de virtudes heroicas, pero en sus penas suplica á el Señor no renueve la memoria de sus delitos, ni tome venganza de sus pecados (c). Isaias es llamado en el Eclesiástico Profeta grande, santo y fiel (d), y confiesa que la multiplicacion de sus iniquidades con las de el pueblo en la presencia de Dios, era la ocasion de los males, que lo afligian (e) Jeremias fué santificado en el vientre

(*a*) *Cap.* 13. *v* 18. (*b*) *Cap.* 42. *v.* 6. (*c*) *Cap.* 8, *v.* 3. (*d*) *Cap.* 48. *v.* 45. (*e*) *Cap.* 59. *v.* 12.

de la Madre antes de nacer, y consagrado Profeta por un Serafin con el fuego de el Santuario, mas á vista de las ruinas de la Ciudad de Jerusalen por los Asirios llora amargamente sus pecados, con los que, dice, fué provocada la Divina Justicia á la ira, y el furor, para entregar el amado pueblo á la crueldad de sus enemigos. (a) Daniel fué escogido Profeta de el Señor desde mui jóven, con todo, no se tiene por inocente, detesta sus pecados, y esta confesion sincera le corre los velos de los tiempos futuros con la revelacion de las hedomadas misteriosas (b). Judit era Santa, y el brazo poderoso de el Altisimo obró por su mano la salud de Israel con muchos milagros, y para este fin dirige á el Señor la oracion humilde de pequeña, y miserable para obligarlo mas á el buen éxito de la obra que él le habia inspirado (c). A vista de estos exemplos cese el diarista de juzgar siniestramente de Santa Teresa de Jesus.

La Santidad infinita de el Criador, que halla que reprobar en sus Angeles, participada mas ó menos de los Santos, segun el grado de purificacion espiritual à que han llegado, con el exercicio de un amor fuerte y constante, con la práctica de virtudes heróicas, y con inmensos trabajos padecidos por su gloria, les descubre la deformidad de sus defectos con mayor fealdad, quanto los miran mas de cerca de la divina Magestad. Quando la gran Teresa de Jesus daba todo el grado de ponderacion á sus imperfecciones, tenia ya el trato íntimo; y freqüente con Dios Ntro. Señor, altisimos conceptos, y sentimientos de la divinidad, efusiones soberanas, y beatificas de sus dones, se abrasaba, se liquidaba en incendios seraficos "le hacia tantas mercedes, y tan señaladas, que aunque ella dexó mucho dicho, fué menos lo que dijo en comparacion de lo que Dios le daba á entender de cosas sobrenaturales, (a)" y asi todas las expresiones con que magnifica sus defectos, no eran tanto por su gravedad, quanto por el horror, tedio, y espanto que causaban á su espíritu á el tiempo que los escribia, por mirarlos á mayores luces. Oiganse sus sentimientos. "Pecado muy de advertencia por muy chico, que sea, Dios nos libre de él, que yo no sé como tenemos tanto atrevimiento como es ir contra un tan gran Señor, aunque sea en mui poca cosa; quanto mas que no hay poco siendo contra una tan gran Magestad, y viendo que nos está mirando. Que esto me parece á mí pecado sobrepensado, y como quien dice: Señor, aunque os pese, haré esto, ya veo que lo veis, y sè que no lo quereis, y lo entiendo, mas, quiero mas seguir mi antojo y apetito, que no vuestra voluntad. ¿Y que? ¿en cosa de esta suerte hai poco? A mi no me parece leve culpa, sino mucha, y mui mucha" (b).

Dios la conducia como por la mano, y la sostenia para que no se precipitase, dandole en el corazon el golpe de su llamamiento á fin de que volviese sobre si de su descuido en unos defectos, que no enmendados, causarian con el tiempo su total ruina. Reflejaba sobre sus distracciones. y volviendo á mirar la Soberanía de el sumo bien, su dignidad infinita, aquella belleza y hermosura que beatifica

(a) *Cap.* 3. *Thre. v.* 42. (b) *Cap.* 9. *v.* 20. (c) *Cad.* 9. *v.* 17.

(a) *El P. Julian de Avila, Confesor de la Santa, que la acompañó en su peregrinacion mas de 20 años, en la aprobacion á sus obras.* (b) *Camin. de perf. Cap.* 41.

á los Santos, y en quien ella se veia muchas veces, desagradada en sus obras, por haber repelido sus inspiraciones, arrojaba su pluma todo el torrente posible de la exâgeracion, para dar á entender que sus imperfecciones no fueron leves, sino los mas enormes, y graves pecados merecedores del Infierno. Asi Santa Catalina de Sena de una vanidad que tuvo en componerse siendo niña, lloró toda la vida. Asi Santa Paula, escribe el P. S. Geronimo, (a) lloraba las culpas ligeras como si fuesen gravisimos delitos. Asi S. Efren llamaba violencias, dureza, obstinacion, soberbia, lo que no habia sido aun defecto moral, como advierte el Maestro Orsi en su historia eclesiastica (b). Asi el Santo Job herido de la luz divina á vista del Señor que lo juzgaba, se reprehende á sí mismo, y halla digno de castigo lo que antes le habia parecido santo, é inocente.

Los espiritus fuertes desprecian por nimiedad lo que los Santos miran como de mayor peso en la balanza de la divina Justicia. Santa Teresa de Jesus veía desde la esfera celestial, en que la habia colocado la gracia, que el daño de el pecado venial es de mayor consideracion que la subersion de todo el mundo, que es un mal que se hace á Dios de mas entidad que el que pueden padecer juntas todas las criaturas, y que su deformidad la ha medido la divina Justicia con la vara de gravisimos castigos temporales. Por un pecado leve Moises, aquel gran Caudillo, aquel que trataba con su Criador con la famialiaridad de amigo mas intimo, fué privado de entrar en la tierra de Canaan abreviandole la vida (c). El Santo Rey David es castigado con tres dias

(a) *In epitaf. paule.* (b) *Libro* 14. *tom.* 7. *num.* 4.
(c) *Num. Cap.* 20. *v.* 12.

de peste, en que perecen setenta mil de sus mejores tropas (a). A el Rey Ezequias se le amenaza con la guerra, y con el saqueo de los tesoros de el templo, y de el reino, que sucedió á pocos dias (b). Oza cae muerto repentinamente(c), y aquel Profeta engañado por otro en el nombre de el Señor, es privado de la vida por un Leon (d).

Otro motivo daba ocasion à la humilde Teresa para exâgerar sus imperfecciones, y mirarlas con todo el horror de pecados graves. Despejado su entendimiento de las nieblas, que derraman en él los pecados veniales, palpando con la mayor claridad la debilidad, y flaqueza con que dexan la alma, conociendo los precipicios á que la conducian con el tiempo si la gracia no hubiera prevenido sus pasos, se aterra, se asusta, se horroriza de sí misma viendo los caminos que llevaba á el precipicio. A manera de aquel que perdiendo el camino con las tinieblas de la noche, hace mansion á la orilla de un despeñadero, no advertido hasta que raya la luz del dia; ¡que asombro! Jamas podrá hacer memoria de el peligro, sin inmutarse de nuevo. Era mas noble la perdida de Teresa que la vida temporal. Perdería su alma en aquel infeliz destino, predeterminado en los divinos decretos, si olvidada de su Dios, y sorda á los llamamientos del Cielo, hubiera perseverado en su tibieza (e). Perdería el sumo bien cuyo merito conocia de un modo altísimo y con la fruiccion amorosa de una bienaventuranza incoada; pérdida para ella mas lamentable y lastimosa que su vida y que su alma. A el ver desde su elevacion la profundidad, y

(a) 2. *Reg. cap.* 24. *v.* 15. (b) 4. *Reg. cap.* 20. *v.* 17. (c) 2. *Reg. cap.* 6 *v.* 7. (d) 3. *Reg. cap.* 13. *v.* 24. (e) *Lib. de su vida Cap.* 32.

abismo de los males en que pudo ser sumergida, y las misericordias de el Señor en no haberla dexado de su santisima mano, las magnifica muchas veces en sus libros, como el Santo Rey David, llena de reconocimiento y gratitud, atribuyendo á su gloria el no haberse deslizado en el precipicio por donde anduvo, y à su iniquidad el no haberlo servido con la fidelidad que exigian tantos beneficios, vendados los ojos con el velo de su amor propio, y descuidada de su Magestad, quando mas la favorecia, ¿como no habia de llorar con lagrimas irremediables sus descuidos? ¿como no habia de lamentar su ceguedad con los desvios à un Señor para con ella tan amante? ¿como dexaria de pintar sus pecados con los colores mas enormes, que fuesen capaces de exâgerar, y descubrir la mayor gravedad envuelta en su propia nada á vista de la grandeza de Dios?

Estos tan solidos fundamentos capaces por sí solos de formar una certeza moral de la inocencia de Sta. Teresa de Jesus, pueden no sosegar aun el escrupulo de el señor diarista; por lo que nos veremos precisadas á tomar otra ruta, por donde sea conducido á el templo de la verdad, hasta verla triunfar en su mismo trono con la certeza física y moral que ofrece la historia, y el oráculo de el redemptor: *in ore duorum vel trium testium stat omne verbum* (a). Se debe dar por asentado primeramente, que esta Santa Virgen es verídica, ingenua, sincéra y tan amante de la verdad, que por quanto hay desde el Cielo para abaxo no diria con advertencia la mas leve mentira, como lo atestiguan sus mismos Directores, que fueron muchos, venerables, y sábios. No se numeran, por no ser necesaria es-

(a) S. *Math. cap.* 18. *v.* 16.

ta persuasion á el filósofo mas terco. Ella tenia hecho el voto heróico nunca visto hasta entónces, no solo de no cometer imperfeccion conocida, sino de hacer siempre lo que juzgára era lo mejor, y mas conducente para la gloria de Dios. Los que con atencion leyeren sus libros hallarán á cada paso la nimiedad con que suspende el juicio en lo que no sabia con certeza, apurando la verdad en las cosas mas menudas, y de corta entidad.

Esto supuesto, si Sta. Teresa de Jesus faltó gravemente á la ley de Dios, y obscureció la belleza de su alma con el borron de la culpa, no fué con la fraccion de otro precepto, que con el de la Castidad, como lo dá á entender ella misma, en los peligros y lances que refiere tocantes á esta virtud, en las ocasiones que le disipaban el animo de la atencion á Dios, en el Corazon tierno, amable, y cariñoso con que se aficionaba á las personas, que la trataban, y de quienes habia recibido algun favor, por no saber ser ingrata, à lo menos mientras no se llegaba á el Sagrado de la Conciencia; porque en las acciones pertenecientes à los demas preceptos es constante que no pecó gravemente.

Habia la Dios adornado de un natural docil á todas las impresiones de la gracia, dulce, tierno, pacifico, suave, compasivo, inclinado á lo santo, y virtuoso, descollando las primeras luces de la razon en hechos heroicos, y perfectísimos de amor de Dios, de Soledad, de oracion, de fundaciones, y reformas, de martirios, de ganar almas para el Cielo, trasluciendose desde entonces los fines altisimos á que era destinada. En el siglo de Seculara, en el Convento de Agustinas de Niña, en los Claustros ya de Religiosa, era el echizo, y el encanto de todos por sus singulares prendas. Siempre estuvo sobre sí, sin

que jamas se le viese flaquear, en porfias, en emulaciones, en enemistades, en murmuraciones, en codicias, en altanerias, en impaciencias, en dichos picantes, ni en otros deslices contrarios á la nobleza de una alma criada para la mayor santidad, y para imitar à los Angeles en las virtudes. Ella misma apesar de su humildad autoriza estos hechos. " No era »inclinada á mormuraciones ni á decir mal de nadie. »No me parece queria mal á nadie, ni era codicio»sa ni envidia jamas me acuerdo tener de manera »que fuese ofensa grave del Señor, y otras algunas »cosas, que aunque ruin trahia temor de Dios lo »mas continuo» (a). Con que ella misma nos conduce á formar concepto, que las faltas que lamenta criminales, que pinta horribles, que llora ofensivas á Dios, y merecedoras de el infierno, son las que cometió en la pureza, por haber mantenido trato con personas, que la hayan servido de tropiezo para perderla.

En horabuena. Publíquese ella á sì misma con la infamia de pecadora, y humillese quanto quiera; Santa Teresa de Jesus es pulquerrima entre las Virgenes (42) y privilegiada de impuros contagios (43). Es la Virgen Española de todos modos Angélica (44), honra y belleza de las Virgenes (45) y realce de la pureza virginal (46), es un nuevo Serafin en carne humana (47), llena de gloria (48), de Magisterio (49), de excelencia singular en el don de la virginidad (50), admirada de los Angeles (51), en esta virtud, insigne (52), invencible (53), milagrosa (54) Virgen pura, madre de inumerables Virgenes (55), célebre en España por el espiritu de profecía, igualmente que con la gloria de Santidad, y de los mi-

(a) *Libro de su vid. Cap* 32.

lagros (56), es una virgen admirable (57), inclita (58), santisima (59), venerable (60), sapientisima (61). Angelica (62), sin corrupcion en la pureza (63), inmaculada en la alma, y en el cuerpo (64). No citemos mas.

Nada toca de la pureza esta Santa humilde en aquel capitulo. Cuenta otras muchas virtudes, y calla esta. Cubriendose en otros defectos, queda á el descubierto en el de la castidad. ¿Luego faltò gravemente á ella? Vana conseqüencia »traia te»mor de Dios lo mas continuo" y era preciso que este le traspasase el corazon en la virtud mas delicada, y que es don de el Espiritu Santo. Las virtudes tienen conexion necesaria entre sí, y no podria Santa Teresa de Jesus singularizarse en todas, con la falta enorme en la que es como candor de cada una. Pero vamos adelante.

Por mas que la curiosidad, ò la malicia, quiera ò pretenda buscar quiebras, ò ruinas en esta Sagrada Nào cargada de celestiales riquezas, no las hallarà, jamàs naufragò su inocencia. Ella misma oprimida de su humildad, y envuelta en su abatimiento cargó sobre sí la sospecha de que la llamen *viciosa* con el conato que puso su pluma en la exâgeracion de sus pecados. Mas ¿si ella misma confiesa ingenuamente no haber entrado, nunca, por un momento en su corazon el mas leve impulso de impresiones impuras, no se disiparà toda sospecha? Esta verdad resplandece mas brillante que el Sol en la difinicion que dá de sí misma por estas palabras. »Nunca era inclinada á mucho mal; porque cosas »deshonestas naturalmente las aborrecia, sino á pa»satiempos de buena conversacion (a). " No sería

(a) *Lib. de su vida. Cap.* 2.

necesario otro testimonio en una Santa ingenua, amante de la verdad, é ingeniosa en publicarse pecadora, y que el mundo todo la tuviese por mui mala, para disipar los recelos que originan sus ponderaciones, y quedar libre de la nota de impura. Palabras menos significativas bastaban en Santa Teresa para ser creida. Su mismo silencio en callar una virtud quien las exercitaba todas, daba por supuesta su virginal pureza. "Cosas deshonestas naturalmente las aborrecia" este fué el muro invencible apoyado de la gracia para conservarse ilesa, quando "gustaba de pasatiempos de buenas conver»saciones."

Aunque en Santa Teresa de Jesus brillaban con maravillosa armonia todas las virtudes, que formaban en ella el paraiso de las divinas complacencias, con cuya fragrancia, y suavidad llevó muchas almas á su Criador perfeccionando á unas, y sacando de el cenagal de los vicios á otras, su virginal pureza transcendia sensiblemente de su alma á el cuerpo, de el cuerpo á los vestidos, de los vestidos á quanto llegaba á tocar, y á quantos tenia presentes, con tal fragrancia celestial, que mas bien parecia un Angel, ó un bienaventurado, que viadora cargada con la mortalidad. Su presencia gallarda y hermosa la revestia el Señor, como á la de Judit, de un esplendor santo, que infundia en los demas la pureza, y enamoraba á la santidad. La persuacion mas eficaz para la Castidad era su vista, y su trato, como notan los historiadores, y no habia quien la comunicase que no apreciára esta virtud, y se alentára á la perfeccion. Vivió en el cuerpo con el singular privilegio de estar libre en esta parte de todas las sensaciones.

Oigamos (ya que nos hemos propuesto satisfacer la curiosidad con testimonios auténticos, mas

bien que con razones) á el Señor Obispo de Tarazona D. Fr. Diego de Yepes, de la Orden de S. Geronimo, Cronista y Confesor de la Santa »Los que »leyeren su vida podrian sospechar que debió de »hacer esta Santa Virgen algunos pecados contra la castidad, y pureza virginal, segun ella los enca»rece, pero es cierto que jamas se arrojó á pecado »conocidamente mortal, ni se arrojaría por quantas »cosas el mundo tiene, como lo sé yo mui bien::: »Lo que mas hace en confirmacion de esto es, ha»berle hecho Nuestro Señor á la Santa Virgen tan »señalada merced, como adelante diremos mas lar»gamente, en haberle dado don de Castidad, tan »grande, que, como referimos en el prologo, solia »decir el P. Rodrigo Alvarez de la Compañia de Je»sus, que por razon de esta gracia, y misericor»dia particular de Dios estaba libre, y casi inca»paz de estos sentimientos, y miserias de nuestra »carne. Y así quando á la Sta. Madre la comunica»ban sus Monjas alguna tentacion tocante á esta ma»teria, solía decir, que no las entendía.» (a)

El P. Rodrigo Alvarez, que cita este Ilustrisimo, fué confesor de la Sta., y para explicar el favor raro de pureza con que la dotó el Cielo decía á sus discipulos, tomando en la mano unos espejuelos "¿Veis »estos cristales? pues asi como es imposible entrar »en ellos un mal pensamiento, ni sentimiento car»nal, asi lo era en la Madre Teresa de Jesus, por »el particular privilegio de pureza de que el Señor »la dotó." (b) El camino extraordinario por donde el Criador condujo á esta grande alma, carecia de obstaculo para el exercicio heróico de las virtudes,

(a) *En la vida que su Ilma. escribió de la Santa lib. I. Cap. 8.* (b) *Apud flores Carm. parag. 3. 15. de Octob.*

y solo lo halló en su misma elevacion agitada de temores, y por el poco conocimiento de algunos directores en las operaciones del espíritu. Estos temores, juntos con gravísimas enfermedades, grandes persecuciones; poderosas contradicciones, dichos, zumbas, mormuraciones, necesidades, fatigas, cansancios en sus peregrinaciones, y otros muchos trabajos, fueron el fuego, que purificaron, como el oro en el crisol, á esta hija de Leví.

El testimonio de sus Confesores es invencible, mayormente en una Santa tan grande, que á un en sus tibiezas, la delicadeza de su ingenuidad, y de el respeto, que mantuvo á Dios para no pecar gravemente, no pasaba por el defecto mas leve, sin manifestarlo en el Sagrado tribunal de la penitencia. Estas son sus palabras. " Esta merced me hizo su Ma»gestad entre otras, que nunca despues que comen»cé á comulgar dexé cosa por confesar, que yo pen»sase era pecado, aunque fuese venial.» (a) Habla la Santa de toda su vida. Oigamos ahora otro oraculo no menos seguro que el anterior. Este es el grave Doctor Francisco Rivera, Confesor de la Santa, y tambien Cronista de su Angelica vida.

" Es cosa certisima, dice, que en todo este trato, »y amistad no hubo jamas pecado mortal de flaque»za de la carne, ni consentimiento en él, no solo »despues de monja, quando ya estaba en sí mas reco»gida, y mas guardada; sino quando era muchacha, »y tenia para eso mas libertad, y para defenderse »menos entendimiento. Y asi dice ella de ese tiempo »en el capitulo segundo de su vida estas palabras; y »*pues nunca era aficionada á mucho mal, porque cosas des»honestas naturalmente las aborrecia, sino á pasatiempos de*

(a) *Cap. 5. de su vida.*

»*buena conversacion.* Y antes de esto dice. *No me parece »habia dexado á Dios por culpa mortal, ni perdido el temor »de Dios, aunque le tenia mayor de la honra. Este tuvo »fuerza para no le perder de el todo, ni me parece me po»dia mudar por ninguna cosa de el mundo, ni habia amor de »persona que á esto me pudiese rendir. Asi tuviera fortaleza »para no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi »natural, para no perder en lo que me parecia á mí, perdia »la honra de el mundo.* Pero mas que esto sé yo. Sé que »siendo ya de mucha edad, y tratando con ella una »de sus hijas cierta cosa que tocaba á cosas desho»nestas, respondió: *No entiendo eso, porque me ha hecho »el Señor merced, que en cosas de esas en toda mi vida ha»ya tenido que confesar.*» (a)

Aqui debiamos alegar, despues de la autoridad de S. Pedro de Alcantara, y de S. Francisco de Borja, la de los Ibañez, la de los Yanguez, de los Varrones, de los Bañez, de los Enriquez, de los Araones, de los Gutierrez, de los Ripaldas, de los Alvarez Baltasares, y de otros insignes varones en virtud, y sabiduria, de las sagradas religiones de Santo Domingo, y de la compañia de Jesus, confesores de la Santa, cuyos informes llegaron hasta el Vaticano, y desplegaron alli á los pies de la primera cabeza de el mundo el encogimiento de esta Sta. Virgen, que no supo sino humillarse, y abatirse hasta lo profundo, dexando patente á el universo la pureza, é inocencia de su preciosa alma, que pide por amor de Dios à quien le mandó escribiese su vida, que de sus culpas no quite nada para que Dios sea glorificado (b) despues de decirlas todas, y no hallarse en ellas los vicios que se le acumulan. Pe-

(a) *En la vida que escribió de la Santa lib. 1. Cap. 8.*
(b) *Cap. 5. vitæ ejus infine.*

ro es inconcuso el testimonio de los ya citados con el juicio decisivo de inmunidad á favor de la justicia, que ha gozado de pacifica posesion por tiempo inmemorial, y con el consentimiento solemne, y universal de toda la Iglesia. Unos, y otros vieron con sus ojos, oyeron con sus oidos, palparon con sus manos, la inocencia de Santa Teresa de Jesus de un modo irrefragrable, y de mayor esfera que los comunes, que testifican los hechos de la historia, à quien el mundo entero dá fe. Razones eficaces y poderosas de que se vale el Evangelista San Juan para dar mayor crédito á las verdades del Evangelio (a) y confundir á los que, por todas partes convencidos, cierran los ojos á la luz de la verdad.

Señor Diarista ¿con que vicios en Sta. Teresa de Jesus perfecta desde Niña en las virtudes, aun en sus distracciones en que á ella le *parece no habia dexado à Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios*? (b) ¿Con que vicios en Santa Teresa de Jesus que *no era inclinada à mucho mal*, ni para cometer pecado mortal *podia ser mudada por ninguna cosa de el mundo, ni habia amor de persona que á esto la pudiese rendir*? ¿Con que vicios en Santa Teresa de Jesus, *que no tenia mala intencion*, cuidadosa siempre *de que nadie ofendiese à Dios por ella*? (c) ¿Con que vicios en Santa Teresa de Jesus, porque *cosas deshonestas naturalmente las aborrecia, y porque era afecta à solo pasatiempos de buena conversacion*? ¿Con que vicios en Santa Teresa de Jesus porque sus recreaciones eran en la craticula de aquella clase segun el dictamen de sus confesores, *que aunque tuviese subida contemplacion, no le eran inconveniente semejantes ocasiones, y tratos*? ¿Con que vicios en Santa Teresa de Jesus, que no entedia en tentaciones tocantes á la *pureza, porque le habia hecho el Señor merced que en cosas de esta clase jamas en toda su vida hubiese tenido que confesar*?

(a) *Epist.* 1. *Cap.*1. *v.* 1. (b) *Cap.* 2. *vitæ ejus.*

Si, asi lo dice, y quiere que lo creamos por sola su palabra sin exemplar, porque á nadie puede imitar en esto en el gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostòlica, Romana. Su proposicion, no solo suena vicio, sino que lo significa, y lo contiene. Es del tenor siguiente: *Despues de varias alternativas, que tuvo en su juventud, ya en los caminos de la virtud, ya en los de el vicio, tanto en el siglo, como en el claustro de las Carmelitas de Avila &c.*; y aunque se quiera hacer de ella una Anotomia rigorosa dividiéndola parte por parte, y quitàndole todo lo corrompido, queda sin embargo en un esqueleto que representa la muerte, que tiene difundida en todas las medulas. Es vano el efugio de atribuir á el escrupulo piadoso el escandalo, que el pùblico ha tomado de la proposicion, para que la reputacion de Santa Teresa de Jesus dexe de quedar arrojada en la plaza, y pisada de quantos la freqüentan. Los mas ilustrados, no por la pia aficion, sino por las luces de la razon, y por su sabiduria, encuentran en ella un borron que no se puede purificar con distinciones, sino con confesar ingenuamente el equivoco, ó la ignorancia. Las voces fueron inventadas para significar, y explicar los conceptos ocultos en la mente, é imperceptibles por los sentidos y aun que muchas de ellas tienen cierta analogia con las cosas que significan, pero generalmente todas son inventadas por el placito de los hombres. En el idioma castellano, y latino estas voces genéricas *Virtudes y Vicios* se entienden como suenan, virtudes

morales, no gentílicas, sino christianas animadas por la gracia, y vicios que las aniquilan, y las destruyen igualmente, que à su forma. Esto es comun en la Escuela, en la Cátedra, en los Púlpitos, en el Tribunal de la penitencia, en donde por el nombre de vicios se entiende, sin otra explicacion, las acciones actuales, ó habituales, que van contra la ley de Dios en materia grave; que destruyen la gracia, y hacen á la alma enemiga de su Magestad; que la hacen rea de la eterna condenacion.

Quando se trata de pecados veniales es en estos mismos terminos, ó en otros equivalentes, como faltas, tibiezas, defectos, imperfecciones, modo de hablar proprio, nativo, claro, y seguro, para la direccion de las almas, y para saber distinguir las materias en orden á las operaciones. No és la piadosa devocion, ò mas bien quiso decir la ignorancia, la que reprueba la nota que ha puesto á el credito de una Santa tan grande, y la explicacion ridícula que le ha querido dar con la debil autoridad de un diccionario, sino el gran P. S. Agustin, el Angel de las Escuelas, á quienes, nemine dento, siguen los Teologos en tomar este termino *vicio* con toda la fealdad de el pecado. Y aun en dictamen de estos Santos dice ó significa mas *vicio*, que pecado mortal, es mas enorme por su especie, y por sus efectos, tira contra la naturaleza: *omne vitium, eo ipso quod vitium est, contra naturam est.* (a) Se opone á su rectitud, priba á el hombre de el dominio de la razon, y de el exercicio de sus actos, no solo en quanto constituye otra naturaleza, sino por sola la razon formal con que especifica el objeto: *unde oportet quod in qualibet re vitium dicatur ex hoc quod est dispo-*

(a) *S. August. lib. 3. de lib. arb. Cap. 13.*

sitio contra id quod convenit suæ naturæ. (a) De àqui se origina, que qualquier cosa notada de vicio, ó viciosa, se vitupere y se desprecie: *unde et de hoc unaquæque res vituperatur*, porque de el nombre de vicio se cree derivarse el vituperio en que incurre el hombre por unos hechos repugnantes á la razon, segun la interpretacion de el P. S. Agustin, citado por el Angelico Maestro: *A vitio autem nomen vituperationis tractum ereditur, ut Agustinus dicit in 3 de lib. arb.* (b). El vicio en fin destruye el habito adquirido por el exercicio de las virtudes, por ser contrario, y oponerse á él directamente *vitium directe contrariatur virtuti, sicut et peccatum actui virtuoso.* (c)

Mas el pecado, por solo un acto en que se constituye, no corrompe por su naturaleza los habitos buenos de las virtudes, sino los actos que le son contrarios, y su deformidad no la especifica de la naturaleza, aunque de algun modo se oponga á ella sino por la fraccion de la ley de que desvia, como dice el Santo con el mismo P. S. Agustin *Peccatum definitum esse dictum, vel factum, vel concupitum contra legem Dei... Peccatum propriè nominat actum in ordinatum.* (d) De suerte, que poner en la vida de Santa Teresa de Jesus *alternativa ya en la virtud, ya en el vicio*, es decir mas, que si se digera habia cometido algunos pecados mortales. Es lo mismo que hacerla pecadora habitual, prostituta, y cargada de vicios capitales, pues todo lo incluye, à todo da lugar la proposicion. Pasamos adelante, y dexamos preparado el campo para mejor ocasion, si el aprobante del diario, desengañado, no se retra-

(a) *Div. Thom. prim. secun. quæst. 71 art. 2. in corp.*
(b) *In eod. art.* (c) *Art. 4. ejusd. quæst. ad 2.*
(d) *In eod. quæst. art. 2.*

he de su palabra. Pero le aconsejamos caritativamente que salga, con mejores armas, que con la que ha prometido del diccionario, porque de lo contrario irremediablemente ha de ser arrollado. Prevéalo desde ahora.

Toda Proposicion, que segun la inteligencia general y comun, ademas de lo que por su naturaleza incluye y significa en la expresion, equivoca el crédito de una persona de honor, de manera que dexe el juicio libre para pensar à favor de su conducta, ò en contra de ella, está mal dicha, y muy mal puesta en la publicidad de un diario. Este término *Vicio* dice mas de enormidad, que de levedad. Explica mas bien pecados mortales, que veniales, no solo en comun, sino tambien quando las virtudes y los vicios se contrahen á un particular. Violenta el entendimiento, y lo arrebata á pensar segun la fealdad que trae consigo, y derivándose el vituperio del vicio, como hemos dicho con el P. S. Agustin alegado por el Angèlico Doctor, aquella persona honrada quedará sepultada entre las ruinas, que causa el vituperio con la publicacion del delito que dà á entender el vicio. ¡Pobre de Sta. Teresa en manos del diarista, y de su Asesor, si no tuviera hijas, que sacaran la cara en su defensa! Con languidez se expresa el diarista en su explicacion, quando debia ser rigurosa satisfaccion, y como con admiracion condesciende á la autoridad de la iglesia, que ignoraba, insinuacion nada equivoca de su primer juicio; pero al fin no quita el vicio de la vida de Sta. Teresa de Jesus: dice que es muy conforme á las expresiones que ella hace de sí misma en el libro de su vida. ¿Se habrá visto terquedad mas torpe? Véala todo el mundo.

Si tuviera lugar la violenta interpretacion del

diarista, y de su aprobante, se daria con ella salvo conducto para infamar á todo el mundo. Lo que se dice del vicio *in genere* de Sta. Teresa de Jesus se podria decir de los mayores Santos, y aun de los mas inocentes, porque en alguna manera: *omnis homo mendax.* (a) Se podria llamar vicioso á el Sumo Pontifice, á los Obispos, á los Reyes, Virreyes, Grandes &c. como está claro. ¿Y será esto tolerable? Del género podria descenderse à la especie y sería lícito decir de el mas honrado, y de el mas noble de la republica, que es un ladron, que es un falsario, que es un sacrílego, que es un lascivo, que es un soberbio, que es un furioso, que es un ébrio. Se le podria cargar de infamias por una leve mentira, por una pequeña irreverencia en el templo, por una mirada impensada, por un movimiento de ira pasagero, por una palabra inadvertida, por tal qual propasillo en la bebida. Se podria fingir sin término y el mundo vendria á ser la Babel de confusion. Con entender en la mente los vicios por cosa leve sin otra moderacion, no habria mas que hacer, no habria defecto, no habria pecado. Se confesaría bien asi, con esta satisfaccion se allegaria á la sagrada mesa, tropezaria su carrera con esta confianza con las puertas de la muerte, mas con esta seguridad se llevarian todos los demonios á el que usare de semejante idioma: apesar de que, *la critica christiana mande, que qualquiera palabra dudosa, ó ambigua deba tomarse en el sentido sano, mientras no se pruebe cosa en contrario.* (b)

¿No la critica, Sr. Diarista, sino la caridad christiana, la Religion, y las leyes del Evangelio mandan á V. no ponga tropiezo á la flaqueza, ó á la ig-

(a) *Psalm.* 115. (b) *Diario* 9 *de Noviembre.*

norancia del pueblo, para pensar mal del prôximo, y mucho mas de una Sta. tan acreditada en el universo. Le mandan que no ponga en equilibrio la fama, y el buen nombre adquirido con tantos méritos con heroicas virtudes, y con tan eminentes servicios á Dios y á la Iglesia Católica. Que no infame, que no quite la honra, que no vitupere à Santa Teresa de Jesus con el vicio supuesto, *quia à vitio autem nomem vituperationis tractum creditur*. Y que no entristezca al prógimo sin motivo justo, en lo que le puede servir de rubor, de confusion, y de tormento, llegandole á lo mas sagrado de la vida, que es el honor, bien mas precioso, nos dice el Espíritu Santo, que quantas riquezas tiene el mundo: *melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ* (a). Escandalicese á el mundo entero, tanto con las palabras, como con las obras, pero no se tome el escandalo del que entra en una casa sospechosa con sana intencion, *porque la critica christiana manda, que qualquier palabra dudosa, ó ambigua deba tomarse en el sentido sano mientras no se pruebe otra cosa en contrario*. Se observará la critica christiana, mas por eso no dexará de pecar mortalmente el que dió ocasion de criticar á el próximo en materia grave. Estabamos bien con este dictamen, para que se diera paso libre à la sagacidad filosofica de nuestros tiempos, que ofrece el veneno en la copa dorada de la meretriz (b). Y qué mayor prueba en contrario, que imponer á bulto *vicio* á quien jamas lo ha tenido? *tuo ore condemnaris*.

¡Ha! Sería desgraciado el que hubiera tenido el descuido de tratar de vicioso en público à el Señor diarista. La primer diligencia sería arrojarlo en un

(a) Prov. Cap. 12. (b) Apocalip. Cap. 17. v. 4.

obscuro calabozo. Se le obligaría à la probanza. No le valdria el efugio futil de cosa leve. Caería sobre él el rayo de la Justicia, y sería condenado sin misericordia à las penas del Talion. Esto haría un hombre. ¿Y Santa Teresa de Jesus? Esa que aguante, que disimule la pildora, que calle, y tenga paciencia. Pero no aguantarán sus amantes hijas, no tendrán paciencia, darán voces que se oigan por toda la redondez de la tierra, no disimularán la infamia de que se cubre à su Santa Madre, y harán ver que no admiten escusa la proposicion del diarista, y menos la ridicula exposicion del aprobante.

Pone *alternativa*, en la vida de Santa Teresa de Jesus, *ya en los caminos de la virtud, ya en los del vicio*, y en esto mismo se hace patente á todo hombre que entiende su idioma, que el vicio se toma aqui por pecado grave, asi como la virtud por perfecta, y sobrenatural, animada de la gracia. Alternaba, segun esta locucion, la virtud à el vicio, y el vicio á la virtud, ocupando una el lugar de el otro á tiempos, y este el de aquella. Peleaban entre sí, pero no quedaba la victoria indecisa. El uno era superado por la otra, y esta consecutivamente atacada, era vencida por aquel. No podian habitar juntos siquiera un momento, por ser enemigos capitales diametralmente opuestos, como dice Sto. Tomas (a). Y he aqui como pensò bien el Diarista juzgando pecadora á Santa Teresa de Jesus, en poner alternativa en su vida de virtudes y pecados. Porque en este concepto, no podia con el Apostol S. Pablo componer á un mismo tiempo la luz con las tinieblas, la fé con la infidelidad, la arca santa con el infame Da-

(a) *Quæst. 71. art. 1. in corp.*

gon, á Jesucristo con Belial (a). Era preciso que para que la virtud resplandeciese en Teresa, ocupàra el lugar de el vicio, y este para triunfar en la alternativa expeliera la virtud; lo que solo hace el pecado mortal.

Por los defectos leves ó pecados veniales es falsisimo que haya alternativa. El Justo que dice la escritura (b) cae siete veces sin perder la Justicia. Los pecados veniales no se oponen por su naturaleza à la gracia, no la destruyen, la conservan con sus propiedades, que son las virtudes sobrenaturales, y muchas veces en toda su perfeccion. Como sucede en la semiplena advertencia de un defecto leve, de que no ha estado libre la mayor santidad, atendiendo à el estado miserable de el destierro. El hombre puede ser justo, santo, muy favorecido de Dios, virtuoso, y tener á el mismo tiempo algunos defectos leves como dice nuestro Angelico Doctor: *Peccatum veniale quod non contrariatur caritati, nec excludit ipsam, per consequens non excludit alias virtutes.* Y mas abaxo: *Peccatum veniale potest simul esse, et cum virtutibus infusis, et cum acquisitis* (c).

Uno ù otro defecto leve no arguye caminos, que dicen perseverancia en el mal por algun tiempo, con exclusion de todo bien. A un defecto leve siguen sucesivamente en el Justo otros muchos actos virtuosos, elevado por la gracia á el órden sobrenatural, que hace las veces, ó tiene las propriedades de otra naturaleza, para obrar conforme à ella con facilidad, en el dia muchas veces; por serle muy con naturales las operaciones de la virtud, para su conservacion. De otra suerte se perderia breve la

(a) *Ad Chorint. 2. Cap. 6. v. 14.* (b) *Prov. Cap. 24. v. 16.* (c) *In ead. quæst. art. 4. in corp.*

gracia. Querer aplicar la alternativa á que ahora se cometió un defecto, y seguido se hace un acto de virtud, es locucion bárbara para imponer la nota de vicios en la vida de un Santo. Acontece muchas veces que à un acto bueno acompañe, ó se le agregue una circunstancia mala, y serà sumamente violento decir, que aquella obra buena, meritoria, digna de retribucion eterna sea viciosa, aun mirandola junta con la que no es buena. Ya hemos hecho ver el empeño que hizo la humildad de Santa Teresa de Jesus en agravar sus descuidos, sin perdonar las puerilidades de su niñez, que aun en la vejez no atendemos nosotros á ellas, y las miramos como cosa de nada. ¡Quantas propias satisfacciones! ¡Quantos deseos de agradar! ¡Quanto gusto de que aplaudan nuestra habilidad, nuestro ingenio, nuestras prendas! El aprobante, sacerdote venerable ha tenido la debilidad de provocar à singular certamen, para mantener un palpable yerro, y no decimos que ha pecado, sino que habrá tenido sana intencion, ó que no lo habrá advertido. Lo que se escapa á el juicio maduro inculpable, ¿es posible que se acrimine á la que apenas ha entrado en la pubertad? ¿Nos olvidamos de lo que somos, para culpar á otros? Es viciosa Santa Teresa de Jesus, dice el diarista, porque en la edad de doce años, como notan sus cronologistas, gustaba de composturas, de parecer bien, de agradar, y forma este entimema: *Estos no eran actos de virtud, luego de vicio* (a). Mala logica, aun dado que fueran pecados veniales. Todo vicio es defecto, mas no todo defecto es vicio. El vicio ya diximos con Sto. Tomas es contrario á la virtud, la destruye, es incomposible con ella. En el ca-

(a) *Diario de 9 de Noviembre.*

so hablamos de una alma en gracia, como la supone ya el diarista, existe la virtud. Con el defecto, y solo arguye deficencia en el acto, y carencia de rectitud, *quod toto cælo distat*. Ya digimos con Santo Tomas, que aun el acto de un solo pecado mortal no se puede llamar vicio, porque este destruye las virtudes infusas y las adquiridas, y aquel solo las infusas. En este concepto á que intenta persuadir el diarista de cosa leve, era escusado tratar de viciosa á Santa Teresa de Jesus, quando los defectos leves han transcendido por casi todos los Santos. *Exceptio firmat regulam in contrarium*. Si el diarista, mas que á otro Santo de los que conservaron ilesa la gracia de el bautismo, impone la nota de vicios en Santa Teresa ¿no està claro que la dexa del todo excluida de aquel privilegio? El dia nueve de Noviembre llamò en auxilio á su aprobante para que le ayudase á mantener la manifiesta contradiccion de dexar viciosa á nuestra gloriosa Virgen sin haber tenido vicios, mas de nada le sirvió, de nada lo favoreciò, por haber salido á la palestra con la baba del diccionario.

¿Con que señor diarista, vicios en Santa Teresa de Jesus? Pues sepa de N. Smo. P. Gregorio XV, que con ser sus virtudes tan perfectas, y eminentes con las que se aventajó maravillosamente, y excedió á muchos Santos como esposa adornada por la liberal mano de Dios, su castidad integerrima brillò, y sobresalió entre todas; la que amó tan señaladamente, y con tanta particularidad, que no solo observò hasta la muerte el proposito de conservar la virginidad concebido desde su niñez, sino que guardó su Angelica pureza exênta de toda macula, tanto en el cuerpo, como en su preciosa alma: *Sed inter cæteras ejus virtutes, quibus quasi sponsa à Deo ornata mirifice exceluit, integerrima efulsit castitas, quam adeo eximie coluit, ut non solum propositum virginitatis servandæ à pueritia conceptum usque admortem perduxerit, sed omnis expertem macule Angelicam in corpore, et corde puritatem* (a).

Sepa que la Congregacion de la Sagrada Rota en la relacion de su vida, y de sus virtudes, y milagros, que hizo á el SS. Padre Paulo Quinto para su solemne Canonizacion dixo: que no obstante la exâgeracion con que esta Virgen engrandece sus faltas, creia no haber cometido culpa mortal en todos los dias de su vida. Sino que guardò fidelisimamente la vestidura nupcial de la gracia, que recibió en el Sto. Bautismo: *Secundo idem de sumitur ex timore filiali, quo illa semper legis et mandatorum Dei transgressionem exorruit. Quod adeo verum est, ut quamvis ipsa culpas suas in relatione suæ vitæ exagerarit (quod profundam humilitatem arguit) nunquam tamen peccatum lethale comisisse, sed nuptialem gratiæ vestem in baptismo susceptam fidelissime custodisse creditur* (b).

Sepa su merced, que aunque las virtudes se hayan adquirido en grado heroico, y que todas exercitadas en su perfeccion imiten á los Angeles, la iglesia no les dà el elogio de Angelicas, como se lo apropria, á la gran Teresa, sino aquellas almas santas, que como angeles en nuestra naturaleza, no mancharon con pecado grave personal la belleza con que renacieron en Jesucristo. Sepa en fin que Santa Teresa de Jesus fue un milagro de pureza (65) un angel en figura de doncella (66), y un Serafin nuevo en carne humana (67). Es el Serafin abrasado (68) en el fuego del amor (69), que ardia en viva llama (70). Es el Serafin de España (71), el Serafin de

(a) *Bull. canonit.* (b) *Relat. 2. art. 8.*

la Iglesia (72), el Serafin del Paraiso (73), que vivió milagrosamente mas de veinte años partido el corazon con un dardo de fuego divino; que dexó sorprehendida la muerte con los incendios de el amor de que ardia, y se liquidaba su purisima alma, y que subió á el Cielo envuelta como el Angel de Manue en las llamas de su Sacrificio.(a)

¿Se admira el Señor diarista, ó tiene por imposible, que andando Sta. Teresa de Jesus entre los escollos de las ocasiones en una edad en que van tomando vigor las pasiones, y en que la debilidad de las potencias no dá lugar á las sólidas reflexiones sobre la nobleza del alma, sobre la eternidad, y sobre el fin de la Creacion, sin haber caido alguna vez? Noé fué justo entre la turba de las generaciones corrompidas. Abraham se mantiene fiel entre las supersticiones de los Caldeos. Moises no tuvo parte en la idolatria, ni en los vicios de los Egipcios, criado como hijo en el Palacio de Faraon. (b) Samuel observó la Justicia, y la rectitud entre los vicios Ophni y Phines, hijos de el Sumo Sacerdote Eli. Confesamos que fué prodigioso, admirable, y extraordinario rumbo, por donde la divina providencia encaminó á esta afortunada Virgen, ¿andar entre espinas, y no punzarse, meterse en el fuego, y no quemarse, tocar la pez, y no pegarsele? Favor es este mui singular de la divina potencia, no de la industria, ni de la virtud humana dice el P. S. Bernardo. (c) Gran misterio concibió Moises en la vision de la zarza porque permanecia ilesa, embestida de las llamas. (d) Este fué el gran misterio con que el Altísimo singularizó á es-

(a) *Judit. cap.* 13. *v.* 20. (b) *Paul. ad hebr. cap.* 11. *v.* 25.
(c) *Serm.* 48. *in cant.* (d) *Exord. Cap.* 3. *v.* 2.

ta su amada esposa. El Serafin de el Carmelo (74) por privilegio de la gracia mas singular, no era combustible por otro fuego que el del Espiritu Santo.

Salió sin lesion de los peligros como los tres jóvenes del horno de Babilonia, como los Israelitas de las ondas del mar bermejo, como Daniel de el lago de los Leones. Sin las llagas mortales, que dieron ocasion á el dolor de las Magdalenas, de las Pelagias, de las Tais, Teresa se lamenta, llora con lagrimas irremediables, se condena por toda la vida á rigurosas penitencias. Como singular en todo halla en sí los motivos de culpada, y goza los privilegios de inocente. Aquella gracia victriz que sostuvo sin caer á Santa Agueda de Siracusa, á Santa Ines Romana, á Santa Tecusa de Ancira, á Santa Theodora Alexandrina en los fuertes ataques, que sufrieron contra la pureza, acometida de la brutalidad gentílica, ocurriendo sin demora, y con toda la angustia de sus corazones á el favor del Todopoderoso á vista del peligro, conduxo ilesa con mayores primores á la Santa Virgen de Avila por los peligros, por las ocasiones, por los escollos, vendados los ojos, sin ver los arrumbaderos, sin conocer las ruinas, sin prevencion para evadirlas, sin implorar los auxilios del Cielo, casi del todo confiada, como si no hubiera en el mundo males que temer, ni enemigos de la salvacion, y de nuestras almas de que huir. *Mirabilis Deus in Sanctis suis, mirabilis in virtute et majestate, mirabilis in Teresia, ipsi gratiarum actio, honor, virtus, et fortitudo in sæcula sæculorum amen.* (a)

Damos fin protextando nuestra ingenuidad con el P. Doctor Rivera, ya citado, confesor, y Cronis-

(a) *Psalm.* 67. *v.* 36. *et Apocal. cap.* 7. *v.* 12.

ta de nuestra Santa Madre por estas palabras." A mi »no me parece bien los que escribiendo vidas de »santos, quieren encubrir los pecados, y flaquezas »en que como hombres en algun tiempo cayeron; »porque es eso encubrir en parte la grandeza de la »bondad, y misericordia de Dios, que los sufrió, y »sacó de ellos, usando para eso de medios mui efi»caces, y acertados, y verdaderamente admira»bles, y de tales como primero eran, los hizo ta»les como despues fueron. Y asi si yo supiera mas »en particular los pecados de la Madre Teresa de »Jesus, no los dexára de decir, porque ella mis»ma deseaba fuesen conocidos, para que mas se co»nociese la bondad de Dios, y mas resplandeciese »en ellos su gloria. Pero no es tampoco razon, que »se piensen los que nunca hubo; y porque los que »leyeren el libro de su vida, facilmente creerán »que debió de hacer grandes pecados contra su »castidad, y pureza virginal, segun ella los enca»rece, he querido poner aqui este capitulo para de»sengañarles."

Advertimos por ùltimo á el Señor diarista, que la satisfaccion que ha dado en el diario 9 de Noviembre, mas es de sí mismo, que de la Sta. Madre. Defiende mas bien su proposicion, que el crédito de la Santa vulnerado. La mancha fuerte de *vicio* no se borra dexandola con él. No la *critica*, sino la moral christiana le enseña, que el daño causado con las palabras debe resarcirse con otras mas eficaces, que del todo destruyan aquellas primeras en dictámen de los Teologos, lo que V. no ha hecho. No lleve á mal esta humilde correccion: *caritas Dei urget nos, et quia peccatum non remititur, nisi restituatur ablatum.*

Autores citados en esta obra, de que se han excluido los de la órden por ser parte interesada. El curioso que quiera imponerse en nuestra fidelidad, y saber los elogios, que otros muchos Autores han hecho de la Santa Madre, vea el año Theresiano dia 17 de Mayo.

1. D. Juan Zamudio en el lib. de las fiest. de Vallad. fol. 132.
2. El P. Guisiepe María Tornari año menor. tom. 2. dia 15. de Octub.
3. El Illmo. S. Caramuel apud specc. Carmelit. 4. part. fol. 1058.
4. El P. Alonso de Andrade tom. prim. de los avisos de la Santa, cap. 1. fol. 3.
5. D. Francisco Genma in Cant. Teresiæ Cant. 44. fol. 55.
6. Ntro. SSmo. Padre Gregorio 15. in bull. Canoniz. n. 39.
7. El Illmo. Sr. D. Francisco Sobrecasas en sus ideas varias fol. 309.
8. Licenc. D. Martin Flores en el lib. de las fiest. de toda España á la beatif. de la Sta. part. 2. fol. 212.
9. P. Fr. Antonio de Huerta en la hist. de S. Pedro de Alcantara lib. 2. fol. 341.
10. El Illmo. S. D. Manuel de la Torre, Obisp. de Linchiano en sus Serm. fol. 118.
11. El Illmo. S. D. Francisco Sobrecasas en sus ideas var. fol. 314.
12. El P. Teophilo Mainaudo tom. 7. scapul. Marian. parag. 4. fol. 261.
13. El Illmo. S. D. Sancho Dávila Obisp. de Jaen en los Serm. á la beatif. de la Santa fol. 311.
14. Illmo. S. D. Fr. Diego de Yepes en la dedicat. á el S. P. Paulo 5. de la vida de la Sta.
15. P. Fr. Gerónimo Prado en sus discursos evang. disc. 25. part. 2 fol. 413.
16. P. Fr. Antonio de Lorca en sus metaf. peregr. Serm. 20. fol. 336.
17. D. Francisco Genma in lib. Cant. S. Ter. Cant. 50. fol. 62.
18. R. P. Andreas Lucas de Arcones in Isai Cap. 3. disc. 4. num. 5.

009216

19. P. Fr. Juan de Cartagena tom. 4. lib. 17. homil. 4
20. P. Mtro. Fr. Luis Tineo de Morales en su merc. evang. fol. 254.
21. N. SSmo. P. Gregorio 15. in bull. Canon. num. 39.
22. Illmo. Dr. D. Dominicus Marinus Archiepiscop. Genui. ap. spec. Cantel. part. 4. num. 2366.
23. D. Francisco Genma in suo lib. Cant. in Ter. Cant. 127. fol. 154.
24 P. M. Marc. de Guadalaxara tom. 5. de la hist. Pontif. lib. 18. Cap. 1. fol. 473.
25. Illmo. S. D. Fr. Baltasar de Figueroa Obispo de Cuva en la aprob. del tom. 3 de la hist Carm. Ref.
26. Paulus Serlogus in Cant. tom. 2. vest. 21. cap. 2. v. 6.
27. El P. Mtro. Fr. Juan de Lezcano en la dedicat. de su tom. 1. de Orac. y medit.
28. Illmo. S. D. Fr. Geronimo Bautista de Lanuza Obisp. de Barcel. lib. de las fiest. fol. 168.
29. El P. Mtro. Cartagena tom. 4. lib 17. hom. 4.
30. El P. Fr. Diego Baeza in evang. tom. 2. lib. 8. fol. 242.
31. D. Francisco Genma in suo lib. Cant. in Teres. Cant. 84. fol. 101.
32. P. Nicolao Causino efemer. hist. lat. die 4. Octob.
33. Los Reynos de Castilla á Paulo V. para la Canonizacion de la Santa.
34. El P. Fr. Josè Sertano fiestas de Barcelona fol. 125.
35. Cosmus Romanus hist. mef. Ital. tom. 1. lib. 2. Cap. 43.
36. Illmo. Señor Barcia en el disp. de los Sant. fol. 289.
37. El P. Fr. Juan Gazo en el lib. fiest. de Barcel. á la beatif. de la Santa fol. 99.
38. Illmo. y V. S. D. Juan de Palafox, lib. luz á los vivos. not. á relac. 198.
39. Illmo. Sr. Lanuza hom. 12. núm. 19. tom. 1.
40. Congregatio Emin. D. Cardinal. apud hist. Cong. hit. tom. 1. lib. 2. fol. 242.
41. Sum. Pontif. Gregorius XV. in bull. Canonizat.
42. D. Francisco Genma in lib. Cant. in Ther. Cant. 50 fol 62.
43. P. F. Francisco Cavezas en los Colectan. de Nuñez, tom. 2. lib. 3. fol. 37.

44. Dr. Gabriel de Henao en su ciencia media. Evintelat 44. num. 1085. fol. 304.
45. El Eminent. Cardenal de Aguirre in Theolog. florulen. tom. 1. ap. ope. prelus. núm. 116.
46. P. Fr. Jacinto de Parra en su Rosa aurea fol. 336.
47. P. Mtro. Fr. Diego Niseno en la aprob. del tom. 2. hist. Carm. Ref.
48. La Reyna de España Doña Margarita en Cart. á Paulo V. vid. Hist. Carm. tom. 4. lib. 14. cap. 1. núm. 4.
49. Illmo. Sr. D. Juan de Roxas en la 3. part. de la verdad vest. repres. 14. cap. 40. fol. 400.
50. P. Diego de Avendaño epit alam. Sacr. die 15 Oct.
51. El mismo Auctor in eod. epithalamio part. 2. Secc. 6. núm. 507.
52. Dr. D. Estevan de Aguilar en la ephemer. que trad. de Causino 15 de Oct. fol. 1278.
53. P. Fr. Juan de Cartagena tom. 4. lib. 17. hom. 4 fol. 396.
54. Manuel Lopez en la dedic. de los lib. de la Sta. á Doña Teresa de Velasco año 166 1.
55. P. Dr. Francisco Rivera en el lib. que é ecr ibiò de la Santa lib. 3. cap. 16.
56. El P. Cornelio á Lapide in evang. proem. cap. 1. fol. 1. tom. 1.
57. Illmo. D. Pedro de Ponte, Obisp. de Troya in aprob. vitæ Sta. Ther á V. P. Juan á J. M. Exaratæ.
58. P. Fr. Paulus Serlogus in Cant. tom. Vestig. 21. cap. 2. ver. 6. 7. Secc. 6.
59. SSmus P. Clemens 10. in bull. Canom. S. P. Joannis á Cruce.
60. Los Reinos de Castilla à Paulo 5. hist. Ref. carm. tom. 4. lib 14. cap. 1. n. 7.
61. Illmo. S. D. Bernardo de Ataide Obispo de Avila en su cart. Past. fol. 5, año de 1655.
62. P. Tirso Gonzalez de statu purg. nat. disp. 4. parág. 30. n. 523. fol. 201. tom. 4.
63. P. Diego de Avendaño epith á lam. Sac. part. 2. sect. 6. punt. 508.
64. P. Cartagena tom. 4. lib. 17. hom. 4. fol. 454.
65. P. Fr. Antonio de Lorca en sus methaf. Pereg. Serm. 20. fol. 33.

66. El Dr. D. Geronimo Puiquit en la 2. part. del lib de las fiest. de Barcel. fol. 19.

67. P. Mtro. Fr. Diego Niceno in aprob. tom. 2. hist. carm. Reform.

68. P. Mtro. Fr. Juan de Munebrega en la aprob. del tom. 1. de las cart. de la Sta. imp. en Madrid año 1662.

69. P. Antonio Rosendo en la aprob. de la hist. de S. Pedro de Alcant. por el P. Huerta.

70. P. Dr. Francisco de Rivera en una canc. que pone al princ. de la vida de la Sta.

71. D. Francisco Bilches en los Santos y Santuarios de Jaen y Baeza part. 1 cap 66.

72. P. Antonio Rosendo en la censur. de la vida de la V. M. Francisca del Santisimo Sacramento por Lanuza.

73. P. Mtro. Guisepe Maria Tornari anno memor. 15. de Oct. 338.

74. Doña Christovalina de Alarcon en el certam. de cord. á la beatis. de la Sta. fol. 23.

85
009